

PREFACTIBILIDAD DEL PROYECTO

“PROYECTO INTEGRAL: AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA PLAYAS – ENGABAO FASE 1 TRAMO 1, CANTÓN PLAYAS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS”

1. NOMBRE DEL PROYECTO:

“PROYECTO INTEGRAL: AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA PLAYAS – ENGABAO FASE 1 TRAMO 1, CANTÓN PLAYAS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS”

2. ANTECEDENTES:

En fecha 22 de diciembre de 2020, el Gobierno Provincial del Guayas y la empresa Promotora Inmobiliaria PRONOBIS suscribieron un Convenio de Cooperación, cuyo objeto es formalizar acciones conjuntas en beneficio de los habitantes de Playas y Engabao. En el marco de dicho convenio, PRONOBIS entregó los estudios definitivos para la ampliación y construcción de la carretera Playas - Engabao, con una longitud aproximada de 16 kilómetros, contribuyendo de manera significativa a la estructuración técnica del proyecto.

Con fecha 01 de diciembre de 2021 se suscribió el Acta de Entrega de Viabilidad Técnica correspondiente al Proyecto Integral “Ampliación y Construcción de la Carretera Playas – Engabao, Fase 1 – Tramo 1”, ubicado en el cantón Playas, provincia del Guayas donde se deja constancia de la entrega y aprobación técnica de los estudios y diseños definitivos del proyecto, los cuales fueron revisados y validados por las áreas técnicas competentes del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas (GADPG), mediante el Oficio N.o GPG-MAV-2023-0112-O del 24 de noviembre de 2023, presentó al Banco de Desarrollo de América Latina y El Caribe (CAF), una solicitud de financiamiento por USD 50 millones para financiar parcialmente el "Programa Integral de Desarrollo Productivo y Social de la Provincia del Guayas". Este financiamiento fue aprobado y formalizado el 5 de agosto de 2024 mediante la suscripción del "Contrato de Préstamo", que incluye entre sus anexos el Manual Operativo del Programa (MOP).

Mediante la Resolución Nro. PCG-PG-2024-0026-R, de fecha 10 de agosto de 2024, se creó la Unidad Ejecutora del Programa Integral de Desarrollo Productivo y Social (UEP-CAF), dependiente de la Coordinación General de Infraestructura, encargada de la gestión y ejecución de "El Programa".

De conformidad con lo establecido en la Sección 2 del Anexo Técnico del Contrato de Préstamo, se contempla la ejecución de Proyectos Integrales, los cuales podrán incluir proyectos de enfoque multisectorial de riego, conectividad vial y vivienda social. Estos proyectos deben ser definidos y presentados por la Unidad Ejecutora del Programa (UEP) para la revisión de la CAF, a fin de que determine si cumple con los Criterios de Elegibilidad de los Proyectos Integrales.

De acuerdo con la Sección 4.1. del Manual Operativo del Programa CAF (MOP), la inclusión de nuevos proyectos al Programa, que sean presentados por las Direcciones del GADP-G, requiere el aval de la Coordinación General de Infraestructura y su aprobación por parte de la Máxima Autoridad del GADP-G o su delegado, previo a su revisión por parte de la CAF.

Mediante memorando Nro. PCG-CGI-2025-0165-M del 20 de mayo del 2025, la Coordinación General de Infraestructura se dirige a la Máxima Autoridad de esta institución para informar que, "Luego de una evaluación a la cartera de proyectos existentes, realizada entre esta Coordinación y la Unidad Ejecutora del Programa CAF, se determinó que uno de los proyectos que cumple con los Criterios de Elegibilidad y que se ajusta a los criterios expuestos de Conectividad Vial es: "AMPLIACION Y CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA PLAYAS – ENGABAO FASE 1 TRAMO 1, CANTÓN PLAYAS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS" y solicitar la aprobación del referido proyecto dentro del Programa. El citado documento, cuenta con sumilla inserta de la Máxima Autoridad en la que aprueba la solicitud.

Mediante correo electrónico del 27 de mayo 2025, el Jefe de la Unidad Ejecutora del Programa CAF, se dirige a Leonardo Armijos, Ejecutivo Principal de Negocios de CAF para solicitar "(...) la revisión del proyecto: "AMPLIACION Y CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA PLAYAS – ENGABAO FASE 1 TRAMO 1, CANTÓN PLAYAS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS" con el fin de que se autorice su inclusión como proyecto integral dentro del Programa (...)".

Mediante oficio No. PCG-CGI-2025-0266-O de 06 de junio de 2025, el Msg. José Ricardo Tenelema Chenche, Coordinador General de Infraestructura, se dirige al Abg. Gilmar Gabriel Balladares Espinoza, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Playas solicitando información catastral para la elaboración del Plan de Expropiaciones - Proyecto Vial Playas - Engabao FASE I - TRAMO I.

Mediante oficio No. GADMCP-ALCALDIA-2025-347-O del 14 de julio de 2025, el Abg. Gilmar Gabriel Balladares Espinoza, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Playas se dirige al Msg. José Ricardo Tenelema Chenche, Coordinador General de Infraestructura, en cuyo contenido proceda a dar contestación al oficio referido en el párrafo que antecede y señala cuáles son los predios ubicados en las coordenadas del proyecto integral.

Mediante correo electrónico del 5 de septiembre 2025, Carlos Riveros, Ejecutivo Principal de Negocios de CAF, se dirige al Jefe de la Unidad Ejecutora del Programa CAF para indicar que "Luego de revisión de nuestras áreas correspondientes, hemos confirmado que las recomendaciones y observaciones técnicas enviadas fueron debidamente consideradas. (...) confirmamos desde el punto de vista técnico que el proyecto vial cumple con los criterios de elegibilidad técnica establecidos en el apartado 7 del Anexo Técnico, como parte integrante del convenio de préstamo."

Mediante Memorando No. PCG-DEF-2025-0713-M de fecha 06 de octubre de 2025, el Ing. Javier Enrique Cárdenas Chilán, Director de Estudios y Fiscalización del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, se dirige al Ing. Pedro Antonio Espinoza Valarezo, Jefe de la Unidad Ejecutora del Programa CAF, mediante el cual comunica el alcance al Memorando No. PCG-DEF-2025-0465-M, informando la entrega del expediente completo del proyecto "Estudios y Diseños para la Ampliación y Construcción de la Carretera Playas – Engabao, Fase 1, Tramo 1, cantón Playas, provincia del Guayas", remitiendo además el enlace institucional de acceso al expediente digital para los fines pertinentes. La contratación de la consultoría para este proyecto se enmarca

en el Componente 1 del Manual Operativo del Programa (MOP), formando parte de los proyectos integrales.

3. ARTICULACION DE LA PLANIFICACION

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo vigente

Objetivo de desarrollo 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.

Política 8.2: Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal, para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura.

Alineación con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) vigente

Objetivo de desarrollo 7: Mejorar la vialidad, conectividad, energía y telecomunicación provincial, facilitando la conexión interprovincial y nacional de movilidad terrestre y seguridad vial.

Políticas: Asegurar una adecuada movilidad, conectividad, integración y articulación territorial de la provincia del Guayas en su infraestructura vial primaria, secundaria, puentes y caminos vecinales.

Alineación con el Plan de Trabajo de la Máxima Autoridad Provincial.

Infraestructura y Servicios Públicos

Objetivo Específico: Mejorar y ampliar los caminos vecinales y la red vial provincial.

4. DETALLE DE ALTERNATIVAS VIABLES

ALTERNATIVA 1

Realizar “PROYECTO INTEGRAL: AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA PLAYAS – ENGABAO FASE 1 TRAMO 1, CANTÓN PLAYAS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS” mediante administración directa con personal de la Prefectura del Guayas.

ALTERNATIVA 2

Realizar la “PROYECTO INTEGRAL: AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA PLAYAS – ENGABAO FASE 1 TRAMO 1, CANTÓN PLAYAS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS”, mediante la contratación de un procedimiento de consultoría especializada en la fiscalización de obras viales, los cuales tendrán una relación contractual con el GAD Provincial del Guayas.

5. CUADRO COMPARATIVO DE ALTERNATIVAS

ALTERNATIVA 1	VENTAJAS	DESVENTAJAS	BENEFICIOS
“PROYECTO INTEGRAL: AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA PLAYAS – ENGABAO FASE 1 TRAMO 1, CANTÓN PLAYAS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS” Ejecución por Administración Directa	- Ninguna identificada	- Incumplimiento del numeral 10.5 del contrato de préstamo. - Falta de personal técnico operativo especializado. - Carencia de equipos, maquinaria, canteras y plantas de producción.	- No se identifican beneficios bajo esta modalidad.
ALTERNATIVA 2	VENTAJAS	DESVENTAJAS	BENEFICIOS
“PROYECTO INTEGRAL: AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA PLAYAS – ENGABAO FASE 1 TRAMO 1, CANTÓN PLAYAS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS” Ejecución mediante contratista calificado.	- Dispone de equipos y personal especializado. - Cuenta con laboratorio acreditado para control de calidad. - Garantiza cumplimiento de estudios, diseños y normativa CAF. - Aporta experiencia técnica en asfaltado.	- No se identifican desventajas relevantes	- Cumplimiento técnico, legal y ambiental. - Ejecución eficiente y oportuna. - Reducción de riesgos administrativos y contractuales.

6. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD PREFACTIBILIDAD:					
Elaborado por:	Ing. Leslie Pontón Hidalgo.	Revisado por:	Ing. Marcelo Santos.	Aprobado por:	Ing. Pedro Espinoza Valarezo
Cargo:	Especialista de Planificación, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación	Cargo:	Especialista Estructural y Vial	Cargo:	Jefe de Unidad Ejecutora del Programa-CAF